

**INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL
QUINTO CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO
EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO
Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES**

**TRAMO COMPROMISOS DE GESTIÓN
PERIODO SETIEMBRE 2022– ENERO 2023**

PRIMERA VERIFICACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Lima, 10 de marzo de 2023

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ANTECEDENTES.....	9
II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL FED.....	10
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN.....	10
IV. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR.....	36
V. CONCLUSIONES.....	40
VI. RECOMENDACIONES	40

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social se viene implementando el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), como mecanismo de incentivo monetario orientado a entidades de Gobierno Nacional y/o Gobierno Regional.

En este contexto, el Gobierno Regional de MOQUEGUA suscribe el 22 de setiembre de 2022, el Quinto CAD, en el cual se establecen compromisos de gestión y metas de cobertura vinculados a las categorías educación, acceso a agua para consumo humano, y articulación territorial correspondientes al periodo setiembre 2022 - junio 2023. Asimismo, el 24 de octubre de 2022, suscribe la Primera Adenda al Quinto CAD donde se incorporan indicadores vinculados a la categoría salud y reducción de violencia contra la mujer para el periodo octubre 2022-junio 2023.

Según el Anexo N° 1 y Anexo N° 2 del Quinto CAD, corresponde realizar la primera verificación del tramo compromisos de gestión del periodo setiembre 2022 – enero 2023. Para tal efecto, el Gobierno Regional envía el informe ejecutivo de cumplimiento en los plazos establecidos, según lo estipulado en la cláusula sexta del CAD¹.

Cabe mencionar que, considerando la información alcanzada por la Dirección de Seguimiento de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS, se procede con la verificación de once (11) compromisos de gestión (SI-01, SI-02, SI-03, SI-04, VI-01, AI-01, AI-02, AI-03, EI-01, EI-02 Y ATI-01).

Como resultado de la verificación, el Gobierno Regional cumple cuatro (04) compromisos de gestión y presenta avances en otros. Por consiguiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas para la transferencia de recursos en el Quinto CAD², se ha realizado el cálculo presupuestal, por lo que corresponde transferir al Gobierno Regional de MOQUEGUA el monto de **S/ 442 590,00** que equivale al **75.3%** del monto máximo asignado para la primera verificación.

A continuación, se presenta en resumen los resultados de la primera verificación de cada uno de los compromisos mencionados.

¹ Según el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del Sexto CAD, el GR debe remitir al Presidente/a del Comité Directivo del FED, el informe ejecutivo de cumplimiento de los Compromisos de Gestión, hasta 20 días hábiles posteriores al cierre del mes de diciembre del año 2022.

² Según el numeral 7.3.1 Mecanismos para la transferencia de recursos, de la Cláusula Séptima del Quinto CAD, el monto a ser transferido se calculará de acuerdo al cumplimiento alcanzado y la ponderación de cada uno de los indicadores de los compromisos señalados en el Anexo N° 1.

**COMPROMISOS DE GESTIÓN – GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PERIODO SETIEMBRE 2022- ENERO 2023**

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
SI-01	Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional que reciben su primera atención prenatal y 04 (cuatro) exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.	SI-01.01: Porcentaje de gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud (I1-14) del Gobierno Regional, que reciben su primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.	64.0%	65.0%	Octubre: 65.2% Noviembre: 58.5% Diciembre: 61.2%	EN PROCESO
		SI-01.02: Porcentaje de mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional, que reciben 04 exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.	80.9%	85.0%	Octubre: 89.1% Noviembre: 92.1% Diciembre: 93.2%	CUMPLE
SI-02	Niñas y niños prematuros, con bajo peso al nacer y de 4 meses de edad (a término y buen peso al nacer) del departamento reciben hierro en gotas.	SI-02.01: Porcentaje de niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben hierro en gotas hasta los 59 días de vida.	64.9%	75.0%	Octubre: 100.0% Noviembre: 66.7% Diciembre: 80.0%	CUMPLE
		SI-02.02: Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad del departamento, que reciben hierro en gotas entre 110 y 130 días.	70.4%	77.0%	Octubre: 75.0% Noviembre: 81.4% Diciembre: 72.6%	EN PROCESO
SI-03	Niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.	SI-03.01: Porcentaje de niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.	60.5%	68.0%	Octubre: 69.0% Noviembre: 80.8% Diciembre: 71.0%	CUMPLE
SI-04	Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad	SI-04.01: Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.	25.2%	30.0%	Octubre: 58.8% Noviembre: 34.9% Diciembre: 29.8%	CUMPLE

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD							
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal		Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
VI-01	Gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer, cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud del Gobierno Regional.	VI-01.01: 90% de Gestantes atendidas durante el embarazo a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer (tamizaje), en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).	3		90%	Octubre: 97.4% Noviembre: 95.4% Diciembre: 95.0%	CUMPLE
		VI-01.02: Porcentaje de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).	1.6%		3.5%	Octubre: 0.0% Noviembre: 0.7% Diciembre: 3.0%	EN PROCESO
		VI-01.03: Porcentaje de gestantes cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-2- I-4).	18.2%		60.0%	Octubre: 42.9% Noviembre: 0.0% Diciembre: 100.0%	EN PROCESO

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE AGUA							
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal		Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AI-01	Centros Poblados del ámbito rural con presencia de cloro residual y con diagnóstico de disposición sanitaria de excretas por hogar	AI-01.01: Porcentaje de centros poblados con información en disposición sanitaria de excretas cuyos sistemas de agua presentan cloro residual >= 0.5 mg/L.	Paso1	0%	4.2%	3.6%	EN PROCESO
			Paso 2	0%			
AI-02	Evaluación y actualización del estado situacional de los servicios de agua en el ámbito rural e implementación de acciones correctivas en los sistemas de agua.	AI-02.01: Número de centros poblados del ámbito rural con información actualizada en el DATASS.	0		7	7	CUMPLE
AI-03	Monitoreo de parámetro de campo en centros poblados con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano	AI-03.01: Número de Centros Poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo.	Paso1	124	130	101	EN PROCESO
			Paso2	14			

³ Por ser un indicador de condición previa se considera una meta estándar (90%) para todas las regiones a fin de mantener el buen desempeño del indicador independientemente del dato basal.

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
EI-01:	Implementación adecuada del Modelo de Servicio Educativo (MSE) de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).	EI-01.01: Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.	96.8%	96.8%	93.5%	NO CUMPLE
EI-02:	Gestión adecuada del personal de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).	EI-02.01: Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA.	58.2%	90.0%	100.0%	CUMPLE
		EI-02.02: Porcentaje de PRONOEI de ámbito rural cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben movilidad local y/o viáticos y pasajes de manera oportuna y es registrado en el SIGA y el Módulo Complementario – SIGA.	28.3%	90.9%	96.0%	CUMPLE

MPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A ARTICULACIÓN TERRITORIAL						
Compromiso de Gestión		Indicador	Basal	Meta establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
ATI-01:	Mecanismos de articulación territorial en el marco de la EGTPÍ	N° de herramientas de Articulación Territorial que implementa el Gobierno Regional en el marco de la EGTPÍ	0	3	1	EN PROCESO

LISTA DE ACRÓNIMOS

CAD	:	Convenio de Asignación por Desempeño
CCPP	:	Centro Poblado
CG	:	Compromiso de Gestión
CNV	:	Certificado de Nacido Vivo
CRED	:	Crecimiento y Desarrollo
DATASS	:	Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural.
DIRESA	:	Dirección Regional de Salud
DIT	:	Desarrollo Infantil Temprano
DNI	:	Documento Nacional de Identidad
DRE	:	Dirección Regional de Educación
DRVCS	:	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
EGTPI	:	Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia
EIB	:	Educación Intercultural Bilingüe
FED	:	Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
GL	:	Gobierno Local
GR	:	Gobierno Regional
GRE	:	Gerencia Regional de Educación
HIS	:	Sistema de Información en Salud
IAR	:	Instancia de Articulación Regional
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPRESS	:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
LMP	:	Límite Máximo Permisible
MINSA	:	Ministerio de Salud
MSE	:	Modelo de Servicio Educativo
NEXUS	:	Sistema de control y seguimiento de plazas para la gestión de personal
PC	:	Profesora Coordinadora
PEC	:	Promotora Educativa Comunitaria
PRONOEI	:	Programa No Escolarizado de Educación Inicial
RED	:	Red de Salud
RENAES	:	Registro Nacional de Establecimientos de Salud
SIGA	:	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SIVICA	:	Sistema de Vigilancia y Calidad del Agua
UE	:	Unidad Ejecutora
UGEL	:	Unidad de Gestión Educativa Local

I. ANTECEDENTES

La Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, establece la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED, a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de impulsar el logro de los resultados sociales establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), además de las metas asociadas a la reducción de la violencia contra la mujer. Asimismo, establece que los recursos del FED podrán ser incorporados en los pliegos de los gobiernos regionales que ejecuten intervenciones de los programas presupuestales priorizados por la Política Social mediante decreto supremo refrendado por los ministros del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MIDIS, a propuesta de este último, previa suscripción de Convenio. Dicho Convenio establece condiciones y/o mecanismos de asignación de recursos del FED, y deberá ser suscrito por el MIDIS, el MEF y gobiernos regionales, quienes asumen compromisos de gestión y metas de cobertura, conforme a las condiciones establecidas.

En este contexto, el 17 de marzo de 2015 el Gobierno Regional de MOQUEGUA suscribe el Primer Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) con el MIDIS y el MEF. Asimismo, el 17 de noviembre de 2017, suscribe el Segundo CAD, en dicho convenio, el Gobierno Regional se compromete al cumplimiento de compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad y por el nivel de cumplimiento alcanzado.

Por otro lado, el 11 de diciembre de 2019 se aprueba el nuevo Reglamento del FED a través de DS N°006-2019-MIDIS, el cual establece las disposiciones generales de gestión y el proceso de operación del Fondo, entre otros aspectos. De manera complementaria, mediante Decreto Supremo N°07-2021-MIDIS del 14 de mayo del 2021, se modifica e incorpora algunas disposiciones al Reglamento.

El 25 de febrero de 2020 se aprueba la Directiva para la Gestión del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) a través de la RM N°044-2020-MIDIS, con la finalidad de mejorar la articulación entre sectores sociales, centrar la lógica de resultados y optimizar los procesos de transferencia a los Gobiernos Regionales.

El 15 de julio de 2021 se suscribe el Tercer CAD, en el cual se establecen dos (02) compromisos de gestión para el periodo julio-agosto 2021 de la categoría salud y el 27 de agosto de 2021 se suscribe el Cuarto CAD por el periodo agosto 2021 – diciembre 2022, en el cual se establecen compromisos de gestión y metas de cobertura vinculados a las categorías salud, educación, acceso a agua para consumo humano, reducción de violencia contra la mujer y articulación territorial.

El 22 de setiembre de 2022, se suscribe el Quinto CAD para el periodo setiembre 2022 - junio 2023, en el cual se establecen compromisos de gestión y metas de cobertura vinculados a las categorías educación, acceso a agua para consumo humano, y articulación territorial y el 24 de octubre de 2022 se suscribe la Primera Adenda al Quinto CAD a través de la cual se incorporan compromisos de gestión y metas de cobertura vinculados a la categoría salud y reducción de violencia contra la mujer para el periodo octubre 2022 - junio 2023.

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL FED

Mediante Oficio N° 040 -2023-GRMOQ/GR de fecha 25 de enero de 2023, el Gobierno Regional de MOQUEGUA envía a la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el informe de cumplimiento de compromisos de gestión para la primera verificación correspondiente al periodo setiembre 2022-enero 2023 para los indicadores de las categorías salud, reducción de violencia contra la mujer, agua, educación y articulación territorial, dicho informe describe el avance de las actividades y logros alcanzados por cada compromiso de gestión, resultado de una auto verificación.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de metas de los compromisos de gestión implementados en el periodo setiembre 2022– enero 2023 vinculados a las categorías de salud, violencia contra la mujer, agua, educación y articulación territorial, de acuerdo a los criterios establecidos en el Quinto CAD y en las fichas técnicas.

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de metas de los indicadores de los compromisos de gestión vinculados a las categorías salud y de reducción de violencia contra la mujer implementados en el periodo octubre – diciembre 2022. En lo referente al cumplimiento de los compromisos: SI-01, SI-02, SI-03, SI-04 y VI-01. Según el CAD la evaluación nos puede llevar a las siguientes conclusiones:

- CG **cumplido**, cuando la región alcanza o supera la meta establecida del/los indicador(es) en dos (02) de los tres (03) meses del periodo de verificación.
- CG **en proceso**, cuando la región alcanza la meta establecida al menos en un (01) mes del periodo de verificación o muestra un avance respecto al valor basal del indicador sin alcanzar la meta en uno (01) o más meses del periodo de verificación.
- CG **no cumplido** cuando la región no supera el valor basal del/los indicador(es) en ninguno de los meses del periodo de verificación.

COMPROMISO DE GESTIÓN SI-01:

Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional que reciben su primera atención prenatal y 04 (cuatro) exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.

1. NOMBRE DEL INDICADOR SI-01.01:

Porcentaje de gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud (I1-I4) del Gobierno Regional, que reciben su primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de salud (I-1 al I-4) del Gobierno Regional, que reciben la primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.

2. NOMBRE DEL INDICADOR SI-01.02:

Porcentaje de mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional, que reciben 04 exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de salud (I-1 al I-4) del Gobierno Regional, que reciben cuatro (04) exámenes auxiliares (prueba rápida) hasta antes de las 14 semanas de gestación: Dosaje de Hemoglobina, Tamizaje de Sífilis (Prueba rápida y/o RPR), Tamizaje de VIH con prueba rápida y Tamizaje de Bacteriuria Asintomática.

INDICADOR SI-01.01:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de mujeres del denominador que recibieron la primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación, registrados en HIS MINSA.

Denominador: N° de mujeres gestantes de IPRESS del primer nivel de atención de salud del Gobierno Regional, que cuentan con primera atención prenatal en cualquier momento de la gestación, registrados en HIS MINSA, en el periodo de medición.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA
- RENAES

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 01. Porcentaje de gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud (I1-I4) del Gobierno Regional, que reciben su primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	62	83	74.7	46	70	65.7	37	58	63.8
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	7	13	53.8	7	11	63.6	6	10	60.0
1803 ILO	32	59	54.2	23	49	46.9	31	53	58.5
MOQUEGUA	101	155	65.2	76	130	58.5	74	121	61.2

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS. **Elaboración:** Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 02. Resultados del Porcentaje de gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud (I1-I4) del Gobierno Regional, que reciben su primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.

Indicador SI-01.01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	64.0%	65.0%	Octubre	65.2%	En proceso
			Noviembre	58.5%	
			Diciembre	61.2%	

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en uno (01) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, el indicador SI-01.01 se encuentra en proceso.

INDICADOR SI-01.02:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de mujeres del denominador que recibieron 04 exámenes auxiliares en la primera atención prenatal, registrados en HIS MINSA.

Denominador: N° de mujeres gestantes de IPRESS del primer nivel de atención de salud del Gobierno Regional, que cuentan con primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación, registrados en HIS MINSA, en el periodo de medición.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA
- RENAES

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 03. Porcentaje de mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional, que reciben 04 exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	54	62	87.1	41	46	89.1	36	37	97.3
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	4	7	57.1	6	7	85.7	5	6	83.3
1803 ILO	32	32	100.0	23	23	100.0	28	31	90.3
MOQUEGUA	90	101	89.1	70	76	92.1	69	74	93.2

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 04. Resultados del porcentaje de mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional, que reciben 04 exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.

Indicador SI-01.02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	80.9%	85.0%	Octubre	89.1%	CUMPLE
			Noviembre	92.1%	
			Diciembre	93.2%	

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, cumple el indicador SI-01.02.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SI-01:

*En el Gobierno Regional de MOQUEGUA, el compromiso de gestión SI-01, se encuentra **EN PROCESO**.*

COMPROMISO DE GESTIÓN SI-02:

Niñas y niños prematuros, con bajo peso al nacer y de 4 meses de edad (a término y buen peso al nacer) del departamento reciben hierro en gotas.

1. NOMBRE DEL INDICADOR SI-02.01:

Porcentaje de niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben hierro en gotas hasta los 59 días de vida.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Niñas y niños del departamento con prematuridad y/o bajo peso al nacer, registrados en el padrón nominal (DNI o CNV en línea) y CNV en línea, que reciben gotas de hierro al mes de vida:

- Prematuridad: 34 a 36 semanas de gestación.
- Bajo peso al nacer: 1500 a 2499 gramos.
- Suplementación de hierro: hasta los 59 días de nacido.

2. NOMBRE DEL INDICADOR SI-02.02:

Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad del departamento, que reciben hierro en gotas entre 110 y 130 días.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Niñas y niños del departamento registrados en el padrón nominal (DNI o CNV en línea) que cumplen 130 días de edad en el mes de evaluación. reciben gotas de hierro:

- Sin diagnóstico de anemia registrado en el HIS.
- Reciben gotas de hierro entre los 110 y 130 días de edad.
- No se incluye a los prematuros y/o con bajo peso al nacer.

INDICADOR SI-02.01:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de niñas/niños del denominador, que reciben gotas de hierro al mes de vida, registrados en HIS MINSA con DNI o CNV en línea.

Denominador: N° de niñas/niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer en el periodo de medición, registrados en el Padrón Nominal (DNI o CNV en línea) y CNV en línea.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA.
- PADRÓN NOMINAL.
- CNV EN LÍNEA.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 05. Porcentaje de niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben hierro en gotas hasta los 59 días de vida.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	1	1	100.0	2	2	100.0	5	7	71.4
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	ND*	ND*	ND*	1	1	100.0	1	1	100.0
1803 ILO	2	2	100.0	1	3	33.3	6	7	85.7
MOQUEGUA	3	3	100.0	4	6	66.7	12	15	80.0

Fuente: Base de datos HIS, PADRÓN NOMINAL y CNV EN LÍNEA, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED.

*ND: No hay datos en el mes de verificación.

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 06. Resultados del porcentaje de niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben hierro en gotas hasta los 59 días de vida.

Indicador SI-02.01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	64.9%	75.0%	Octubre	100.0%	CUMPLE
			Noviembre	66.7%	
			Diciembre	80.0%	

Fuente: Base de datos HIS, PADRÓN NOMINAL y CNV EN LÍNEA, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en al menos dos (02) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, cumple el indicador SI-02.01.

INDICADOR SI-02.02:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de niñas/niños del denominador que han recibido gotas con hierro entre los 110 y 130 días de edad, registrados en HIS MINSA con DNI o CNV en línea.

Denominador: N° de niñas/niños que han cumplido 130 días de edad en el periodo de medición, sin diagnóstico de anemia en el HIS MINSA, registrados en Padrón Nominal con DNI o CNV en línea.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA.
- PADRÓN NOMINAL.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 07. Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad del departamento, que reciben hierro en gotas entre 110 y 130 días.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	41	60	68.3	41	51	80.4	53	69	76.8
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	8	10	80.0	8	8	100.0	6	10	60.0
1803 ILO	44	54	81.5	30	38	78.9	26	38	68.4
MOQUEGUA	93	124	75.0	79	97	81.4	85	117	72.6

Fuente: Base de datos HIS y PADRÓN NOMINAL, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 08. . Resultados del porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad del departamento, que reciben hierro en gotas entre 110 y 130 días.

Indicador SI-02.02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	70.4%	77.0%	Octubre	75.0%	EN PROCESO
			Noviembre	81.4%	
			Diciembre	72.6%	

Fuente: Base de datos HIS y PADRÓN NOMINAL, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en uno (01) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, el indicador SI-02.02 se encuentra en proceso.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SI-02:

En el Gobierno Regional de MOQUEGUA, el compromiso de gestión SI-02, se encuentra EN PROCESO.

COMPROMISO DE GESTIÓN SI-03:

Niñas y niños de 6 meses de edad del departamento con dosaje de hemoglobina, que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.

1. NOMBRE DEL INDICADOR SI-03.01:

Porcentaje de niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Niñas y niños registrados en el padrón nominal que cumplieron 209 días de edad en el mes de evaluación, y cumplen con tener:

- Dosaje de hemoglobina entre 170 a 209 días.
- Inicio oportuno de la suplementación preventiva con hierro: hasta 7 días después de la fecha de tamizaje.
- Inicio oportuno de tratamiento con hierro: hasta 7 días a partir del último diagnóstico de anemia.

INDICADOR SI-03.01:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de niñas y niños del denominador que cuentan con dosaje de hemoglobina, diagnosticados entre los 170-209 días y que reciben inicio de tratamiento con hierro o suplementación preventiva oportuna, registrados en el HIS MINSA con DNI o CNV en línea.

Denominador: N° de niñas y niños que cumplen 209 días en el mes de medición, registrados en el padrón nominal con DNI o CNV en línea.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA.
- PADRÓN NOMINAL.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 09. Porcentaje de niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	53	65	81.5	65	75	86.7	36	45	80.0
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	5	7	71.4	5	10	50.0	6	6	100.0
1803 ILO	29	54	53.7	48	61	78.7	34	56	60.7
MOQUEGUA	87	126	69.0	118	146	80.8	76	107	71.0

Fuente: Base de datos HIS y PADRÓN NOMINAL, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 10. Resultados Porcentaje de niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.

Indicador SI-03.01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	60.5%	68.0%	Octubre	69.0%	CUMPLE
			Noviembre	80.8%	

Indicador SI-03.01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
			Diciembre	71.0%	
			Diciembre	71.0%	

Fuente: Base de datos HIS y PADRÓN NOMINAL, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, cumple el indicador SI-03.01.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SI-03:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, **CUMPLE** el compromiso de gestión SI-03.*

COMPROMISO DE GESTIÓN SI-04:

Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.

1. NOMBRE DEL INDICADOR SI-04.01:

Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que reciben cuatro (04) controles CRED en el RN (0-28 días) y once (11) controles CRED de 1 mes a 11 meses 29 días, según esquema.

- Los controles CRED del RN, se toman en cuenta a partir del tercer día de vida en adelante, con un intervalo mínimo de 3 días entre el 1er y 2do control CRED, y de 07 días entre el 2do, 3er y 4to control CRED.

_ Los controles CRED del niño/niña de 1 mes a 11 meses 29 días, el intervalo entre control y control es mínimo de 28 días.

NOTA DEL COMPROMISO DE GESTIÓN: Según lo establecido en la ficha técnica, en la primera verificación de octubre a diciembre de 2022, se evaluará los controles CRED de manera prospectiva. Es decir, para octubre 2022, se tiene el filtro de edad de 0 meses; para noviembre 2022, se tiene filtro de edad de 0 a 1 mes y para diciembre 2022, se tiene filtro de edad de 0 a 2 meses.

INDICADOR SI-04.01:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° casos del denominador recibieron controles CRED de acuerdo a la edad según esquema, registrados en el HIS MINSa con DNI o CNV en línea.

Denominador: N° de niñas y niños menores de 12 meses de edad (364 días de edad) del departamento, en el mes de evaluación, registrados en el padrón nominal con DNI o CNV en línea.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSa.
- PADRÓN NOMINAL.
- CNV EN LÍNEA.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 11. Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	31	46	67.4	51	98	52.0	64	155	41.3
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	5	11	45.5	5	24	20.8	5	29	17.2
1803 ILO	14	28	50.0	12	73	16.4	25	131	19.1
MOQUEGUA	50	85	58.8	68	195	34.9	94	315	29.8

Fuente: Base de datos HIS, PADRÓN NOMINAL y CNV EN LÍNEA, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 12. Resultados del porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.

Indicador SI-04.01	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	25.2%	30.0%	Octubre	58.8%	CUMPLE
			Noviembre	34.9%	
			Diciembre	29.8%	

Fuente: Base de datos HIS, PADRÓN NOMINAL y CNV EN LÍNEA, octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en al menos dos (02) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, cumple el indicador SI-04.01.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión SI-04:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, **CUMPLE** el compromiso de gestión SI-04.*

COMPROMISO DE GESTIÓN VI-01:

Gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer, cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud del Gobierno Regional.

1. NOMBRE DEL INDICADOR DE CONDICIÓN PREVIA VI-01.01:

90% de Gestantes atendidas durante el embarazo a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer (tamizaje), en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Para el indicador de condición previa, se busca la aplicación de la ficha de detección de violencia en la primera atención prenatal.

2. NOMBRE DEL INDICADOR VI-01.02:

Porcentaje de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Para el indicador de tamizaje positivo, se busca en cualquier momento del embarazo.

3. NOMBRE DEL INDICADOR VI-01.03:

Porcentaje de gestantes cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-2- I-4).

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Para el indicador de diagnóstico y tratamiento, se especifican los siguientes ratios: Realización del diagnóstico hasta 15 días después del tamizaje positivo (sospecha de violencia) y para el inicio de tratamiento se considera hasta 7 días después del diagnóstico.

NOTA SOBRE EL COMPROMISO DE GESTIÓN: Se considera que el compromiso se ha cumplido cuando la región logra la meta establecida en los tres (03) indicadores, como se detalla a continuación:

- El cumplimiento del indicador de condición previa debe darse en todos los meses de cada periodo de verificación, lo cual es requisito para continuar con la evaluación del compromiso de gestión. De no cumplir uno de los meses de verificación, ya no se continúa con el proceso de verificación de los indicadores VI-01.02 y VI-01.03.

INDICADOR DE CONDICIÓN PREVIA VI-01.01:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de gestantes del denominador a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer (tamizaje), registradas en el HIS MINSA.

Denominador: N° de gestantes atendidas durante el embarazo, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1 al I-4), registrados en HIS MINSA.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA
- RENAES

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Cuadro N° 13. Porcentaje de Gestantes atendidas durante el embarazo a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer (tamizaje), en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	82	83	98.8	66	70	94.3	58	58	100.0
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	11	13	84.6	9	11	81.8	8	10	80.0
1803 ILO	58	59	98.3	49	49	100.0	49	53	92.5
MOQUEGUA	151	155	97.4	124	130	95.4	115	121	95.0

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 14. Resultados del Porcentaje de Gestantes atendidas durante el embarazo a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer (tamizaje), en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

Indicador VI-01.01	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	90%	Octubre	97.4%	CUMPLE
		Noviembre	95.4%	
		Diciembre	95.0%	

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida de CONDICIÓN PREVIA en tres (03) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, cumple el indicador VI-01.01, y corresponde verificar los indicadores VI-01.02 y VI-01.03.

INDICADOR VI-01.02:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de gestantes del denominador con detección positiva de violencia contra la mujer, registrados en HIS MINSA.

Denominador: N° de gestantes a quienes le aplicaron la ficha de detección de violencia contra la mujer, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1 al I-4), registrados en HIS MINSA.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA
- RENAES

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 15. Porcentaje de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	0	84	0.0	1	75	1.3	4	64	6.3
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	0	13	0.0	0	11	0.0	0	10	0.0
1803 ILO	0	65	0.0	0	59	0.0	0	59	0.0
MOQUEGUA	0	162	0.0	1	145	0.7	4	133	3.0

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 16. . Resultados del porcentaje de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).

Indicador VI-01.02	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
			Octubre	Noviembre	
Meses de evaluación	1.6%	3.5%	Octubre	0.0%	EN PROCESO
			Noviembre	0.7%	
			Diciembre	3.0%	

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA muestra un avance respecto al valor basal sin alcanzar la meta del indicador en el mes de diciembre. Por lo tanto, el indicador VI-01.02 se encuentra en proceso.

INDICADOR VI-01.03:

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: N° de gestantes del denominador con diagnóstico e inicio de tratamiento, en IPRESS I-2, I-3 y I-4.

Denominador: N° de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en el Primer Nivel de Atención de Salud (I-1 al I-4), registrados en HIS MINSA.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- HIS MINSA
- RENAES

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 17. Porcentaje de gestantes cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-2- I-4).

Departamento/provincias	Octubre			Noviembre			Diciembre		
	N	D	%	N	D	%	N	D	%
1801 MARISCAL NIETO	1	1	100.0	0	0	0.0	1	1	100.0
1802 GENERAL SANCHEZ CERRO	0	2	0.0	0	0	0.0	0	0	0.0
1803 ILO	2	4	50.0	0	0	0.0	0	0	0.0
MOQUEGUA	3	7	42.9	0	0	0.0	1	1	100.0

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 18. . Resultados del porcentaje de gestantes cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-2- I-4).

Indicador VI-01.03	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento por mes		Conclusión
Meses de evaluación	18.2%	60.0%	Octubre	42.9%	EN PROCESO
			Noviembre	0.0%	
			Diciembre	100.0%	

Fuente: Base de datos HIS y RENAES octubre, noviembre y diciembre 2022/ Reportes mensuales de la Dirección de Seguimiento MIDIS.

Elaboración: Equipo técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida en uno (01) de los tres (03) meses de verificación. Por lo tanto, el indicador VI-01.03 se encuentra en proceso.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión VI-01:

*En el Gobierno Regional de MOQUEGUA, el compromiso de gestión VI-01, se encuentra **En PROCESO**.*

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de metas de los indicadores de los compromisos de gestión vinculados a las categorías agua implementados en el periodo septiembre – diciembre 2022. En lo referente al cumplimiento de los compromisos: AI-01, AI-02 y AI-03, según el CAD la evaluación nos puede llevar a las siguientes conclusiones:

- CG **cumplido**, cuando la región alcanza o supera la meta establecida del indicador en el periodo de verificación.
- CG **en proceso** cuando la región muestra un avance respecto al valor basal del indicador sin alcanzar la meta en el periodo de verificación.
- CG **no cumplido** cuando la región no supera el valor basal del indicador en el periodo de verificación.

COMPROMISO DE GESTIÓN AI-01:

Centros Poblados del ámbito rural con presencia de cloro residual y con diagnóstico de disposición sanitaria de excretas por hogar.

NOMBRE DEL INDICADOR AI-01.01:

Porcentaje de centros poblados con información en disposición sanitaria de excretas cuyos sistemas de agua presentan cloro residual ≥ 0.5 mg/L.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

Porcentaje de centros poblados de las municipalidades con clasificación A, D y E con sistemas de agua en estado bueno y/o regular que cuente con información de disposición sanitaria de excretas para hogares rurales (Módulo V del DATASS), y que los centros poblados con sistema de agua en estado bueno cumplan con presencia de cloro residual ≥ 0.5 mg/L y turbiedad ≤ 5 UNT en al menos tres (03) de cuatro puntos de muestreo.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Paso 1:

Numerador: Número de centros poblados con código de ubigeo INEI de las municipalidades A, D y E con sistemas de agua en estado bueno y/o regular e información completa de disposición sanitaria de excretas para hogares rurales en el DATASS (Verificación total, Padrón validado y Validación final KML).

Denominador: Número de centros poblados con sistemas de agua del ámbito rural que cuenta con código de ubigeo INEI

Paso 2:

Numerador: Número de centros poblados con código de ubigeo INEI de las municipalidades A, D y E con sistemas de agua en estado bueno e información completa de disposición sanitaria de excretas para hogares rurales en el DATASS (Verificación total, Padrón validado y Validación final KML); con nivel de cloro residual ≥ 0.5 mg/L y turbiedad < 5 UNT.

Denominador: Número de centros poblados con sistemas de agua del ámbito rural que cuenta con código de ubigeo INEI.

Precisiones Técnicas del Indicador AI-01.01:

A partir de la base de datos de DATASS y SIVICA con corte al 31 de diciembre de 2022, se verifican los siguientes pasos:

Paso 1: Disposición sanitaria de excretas

- De la base de datos DATASS, se considera a los centros poblados con código de ubigeo INEI, que cuenten con sistema de agua en estado bueno y/o regular cuya clasificación municipal es A, D y E .
- Del Módulo V “Disposición sanitaria de excretas” se contabiliza los centros poblados cuyos campos de “Verificación Total” y “Validación Final KML” tengan información afirmativa (“Si”), adicionalmente se verifica que el campo de “Padrón validado” tenga información afirmativa (“Si”). Estos dos últimos criterios han sido validados e informados por el MVCS.
- Se excluye a los centros poblados que hayan formado parte de la meta alcanzada del indicador “AI-01.01 Porcentaje de centros poblados con sistemas de agua en estado bueno que presentan cloro residual ≥ 0.5 mg/L y con información en disposición sanitaria de excretas para hogares rurales” en el marco del CAD-FED 2021-2022 (2da verificación), los cuales serán identificados por el campo “Encuesta_ID”.
- Los centros poblados que se intervengan en la 2da verificación deberán ser distintos a los intervenidos en la 1era verificación.

Paso 2: Monitoreo de cloro residual

De base de datos del **SIVICA**:

- Se selecciona los centros poblados con código de ubigeo INEI, que cuentan con monitoreo de parámetros de campo, en al menos **dos (02) meses** no necesariamente consecutivos.
- Cada mes monitoreado deberá contar con el registro de tres (03) o más puntos de muestreo: Reservorio, red de distribución (primera vivienda, vivienda intermedia y/o última vivienda) y cada registro contará los cinco (05) parámetros de campo (Ph, temperatura, turbiedad, conductividad y cloro residual).
- De los cinco (05) parámetros de campo registrados en cada monitoreo, el nivel de cloro residual deberá encontrarse en el rango de 0.5 a 5.0 mg/L y la turbiedad será ≤ 5 UNT, en los meses en que se realizó el monitoreo.

De la base de datos **DATASS**, se considera:

- Se selecciona a los centros poblados con código de ubigeo según INEI y con sistemas de agua en estado bueno de las municipalidades tipo A, D y E que cuenten con registro de cloro residual en el rango de 0.5 a 5.0 mg/L en al menos tres puntos de muestreo (reservorio, primera vivienda, vivienda intermedia, ultima vivienda) durante al menos **dos (02) meses** no necesariamente consecutivos.
- Adicionalmente, el centro poblado deberá contar con información del Módulo V “Disposición sanitaria de excretas” cuyo campo de “Verificación Total” y “Validación Final KML” tengan información afirmativa (“Si”), adicionalmente se verifica que el campo de “Padrón validado” tenga información afirmativa (“Si”), criterios validados e informados por el MVCS.
- En caso el centro poblado tenga 2 ó más sistemas de agua en estado bueno, todos deberán presentar cloro residual en el rango de 0.5 a 5 mg/L, en al menos 3 puntos de muestreo.
- El registro en el DATASS deberá ser oportuno (en el mes de muestreo), donde el registro de cloro residual en el SIVICA y DATASS no necesariamente corresponderá al mismo mes.

FUENTE DE INFORMACION:

- Base de Datos DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Base de Datos SIVICA del Ministerio de Salud

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro N° 19. Porcentaje de centros poblados con información en disposición sanitaria de excretas cuyos sistemas de agua presentan cloro residual ≥ 0.5 mg/L.

Indicador		Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AI-01.01: Porcentaje de centros poblados con información en disposición sanitaria de excretas cuyos sistemas de agua presentan cloro residual ≥ 0.5 mg/L.	Paso 1	0%	4.2%	3.6%	EN PROCESO
	Paso 2	0%	2.4%	1.8%	EN PROCESO

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de diciembre 2022. MINSA (SIVICA), con corte al 31 de diciembre 2022

Elaboración: Equipo Técnico FED.

En el **Anexo 01 y 02** se muestra los detalles de la verificación de los pasos 1 y 2.

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA no ha logrado la meta establecida en los dos (02) pasos; sin embargo, presenta avances respecto al valor basal. Por lo tanto, el indicador AI-01.01 se encuentra en proceso.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AI-01:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, se encuentra **EN PROCESO** en relación al compromiso de gestión AI-01*

COMPROMISO DE GESTIÓN AI-02:

Evaluación y actualización del estado situacional de los servicios de agua en el ámbito rural e implementación de acciones correctivas en los sistemas de agua.

NOMBRE DEL INDICADOR AI-02.01:

Número de centros poblados del ámbito rural con información actualizada en el DATASS.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Centros poblados del ámbito rural que presentan información actualizada en el DATASS (Módulos I, II, III) y que cuentan con información del Módulo V (Disposición sanitaria de excretas), según los criterios señalados por el MVCS.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Precisiones Técnicas:

De la base de datos DATASS con corte al 31 de diciembre de 2022, se toma en cuenta los centros poblados con código de ubigeo INEI, con información actualizada de los Módulos I, II, III y V que forman parte del listado pre-seleccionado (Muestra) por el MVCS, es decir, se identifica que las “fechas de actualización” de los campos de dichos módulos correspondan al periodo de verificación del 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2022 y que el campo “Completado General” cuente con información afirmativa (“Si”).

Del Módulo V “Disposición sanitaria de excretas” se contabiliza los centros poblados cuyos campos de “Verificación Total” y “Validación Final KML” tengan información afirmativa (“Si”), adicionalmente se verifica que el campo de “Padrón validado” tenga información afirmativa (“Si”). Estos dos últimos criterios fueron validados e informados por el MVCS.

FUENTE DE INFORMACION:

- Base de Datos DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 20. Centros poblados del ámbito rural con información actualizada en el DATASS (Módulos I, II, III y V)

Indicador	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AI-02.01: Número de centros poblados del ámbito rural con información actualizada en el DATASS	0	7	7	CUMPLE

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de diciembre 2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED.

En el **Anexo 03**, se muestra los detalles de la verificación del indicador.

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida; Por lo tanto, cumple con el el indicador AI-02.01

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AI-02:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, **CUMPLE** el compromiso de gestión AI-02.*

COMPROMISO DE GESTIÓN AI-03:

Monitoreo de parámetro de campo en centros poblados con sistemas de agua.

NOMBRE DEL INDICADOR AI-03.01:

Número de Centros Poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Número de Centros Poblados con servicio de abastecimiento de agua que cuentan con registro de monitoreo de cinco (5) parámetros de campo: Cloro residual libre, Turbiedad, Conductividad, PH y Temperatura; además de la toma de muestras de agua para el análisis bacteriológico siempre y cuando el valor de cloro este por debajo del LMP* (< 0.5 mg/L) y/o turbiedad por encima del LMP* (> a 5 UNT) y contar con un análisis parasitológico. Los parámetros de campo deberán estar registrados en el Aplicativo Web “Sistema de información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano - SIVICA”. De forma complementaria, el sector salud registra el cargo del informe de riesgo sanitario remitido al Gobierno Local y DRVCS, en la plataforma del SIVICA, para la implementación de medidas correctivas.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Precisiones Técnicas:

A partir de la base de datos de SIVICA con corte al 31 de diciembre de 2022, se verifican los siguientes pasos:

Paso 1: Del monitoreo de parámetros de campo: Se selecciona a los centros poblados con código de ubigeo INEI y que cuentan con monitoreo de parámetros de campo, en al menos tres (03) meses no necesariamente serán consecutivos. Cada mes monitoreado cuenta con el registro de tres (03) o más puntos de muestreo y cada registro cuenta con los cinco (5) parámetros de campo (Ph, temperatura, turbiedad, conductividad y cloro residual).

Paso 2: Del monitoreo de parámetros bacteriológicos y parasitológicos: Del total de centros poblados que cuentan con al menos tres meses de monitoreo de parámetros de campo y cuyos resultados se encuentran en alguno de los siguientes rangos, requiere análisis bacteriológico.

Rangos		Análisis bacteriológico	Punto de muestreo
1.	Cloro residual <0.5 mg/L y turbiedad >5 UNT	Si requiere	Red de distribución o reservorio
2.	Cloro residual <0.5 mg/L y turbiedad ≤5 UNT	Si requiere	
3.	Cloro residual ≥0.5 mg/L y turbiedad >5UNT	Si requiere	

De los casos identificados, señalados en el cuadro, se considerará que el centro poblado cuente con al menos un análisis bacteriológico en cualquier mes de cada periodo de verificación. Así mismo, se deberá contar con un (01) análisis parasitológico, en los mismos centros poblados donde se realizó el análisis bacteriológico, cuyo muestreo será en la red de distribución y podrá ser tomado y registrado en cualquier mes de cada periodo de verificación.

La fecha de muestreo de los análisis bacteriológicos, deberá ser la misma que la del monitoreo de los parámetros de campo. En el caso de los análisis parasitológicos deberá corresponder al periodo de verificación.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

- Base de Datos SIVICA del Ministerio de Salud.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro N° 21. Número de Centros Poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo.

Indicador		Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AI-03.01: Número de Centros Poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo	Paso 1	124	130	101	NO CUMPLE
	Paso 2	14	18	17	EN PROCESO

Fuente: MINSA (DIGESA-SIVICA), con corte al 31 de diciembre 2022

Elaboración: Equipo Técnico FED.

En el **Anexo 04**, se muestra los detalles de la verificación del paso 1 y paso 2.

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA, no ha logrado la meta establecida en los dos (02) pasos; sin embargo, presenta avances respecto al valor basal del paso 2. Por lo tanto, se encuentra en proceso respecto al indicador AI-03.01.

de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión AI-03:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, se encuentra **EN PROCESO** respecto al compromiso de gestión AI-03.*

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de metas de los indicadores de los compromisos de gestión vinculado a la categoría de educación implementados en el periodo setiembre – enero 2023. En lo referente al cumplimiento de los compromisos: EI-01 y EI-02, según el CAD la evaluación nos puede llevar a las siguientes conclusiones:

- CG **cumplido**, cuando la región alcanza o supera la meta establecida del indicador en el periodo de verificación.
- CG **en proceso** cuando la región muestra un avance respecto al valor basal del indicador sin alcanzar la meta en el periodo de verificación
- CG **no cumplido** cuando la región no supera el valor basal del indicador en el periodo de verificación.

COMPROMISO DE GESTIÓN EI-01:

Implementación adecuada del Modelo de Servicio Educativo (MSE) de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

NOMBRE DEL INDICADOR EI-01.01:

Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

El indicador busca medir el porcentaje de servicios educativos de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de nivel secundaria de IE públicas de EBR, a nivel regional que registran sus cuadros de distribución de horas pedagógicas en el Sistema NEXUS, de las áreas curriculares y horas correspondientes a Comunicación en lengua materna (originaria o castellano) y Comunicación en segunda lengua (originaria o castellano).

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Numerador: Número de IE del denominador que elaboran cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023 de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.

Denominador: Número total de IE de nivel secundaria del MSE de EIB.

Precisiones Técnicas del Indicador EI-01.01:

- El cálculo del indicador es a nivel regional (DRE/GRE).

Para el denominador:

- Se considera a las IE del nivel secundaria con estado activo del Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (RNIIEE EIB), aprobado mediante RVM N° 158-2022-MINEDU, de las formas de atención: (i) EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico, (ii) EIB de revitalización cultural y lingüística y (iii) EIB en ámbitos urbanos.

Para el numerador:

- Se considera a las IE del MSE de EIB nivel secundario, que cuenta con el registro de la carga de horas efectivas de clases del docente, en los cuadros de horas de distribución pedagógica, según la forma de atención para las áreas curriculares de Comunicación en lengua materna (originaria o castellano) y Comunicación en segunda lengua (originaria o castellano), según el

registro en el Sistema NEXUS con fecha de corte al 13/01/2023 y según los códigos: E502, E504, E505, E506, E507 y E508. Véase el detalle en la sección de Sintaxis.

- Se considera que la IE ha cumplido cuando el registro de horas para las áreas curriculares evaluadas en el Sistema NEXUS por parte de las DRE/GRE y UGEL, son mayores o igual a uno (01).
- En caso se habiliten códigos en los formatos correspondientes al Sistema NEXUS, en las áreas curriculares de Comunicación en lengua materna y Comunicación en segunda lengua, para las IE del MSE de EIB que son de Secundaria de Formación Técnica (SFT) y de Jornada Escolar Completa (JEC), se considera que la IE ha cumplido con la elaboración del cuadro de horas, cuando las DRE/GRE y UGEL registra las horas para las áreas curriculares evaluadas y estas son mayores o igual a uno (1), tomando en cuenta estos códigos habilitados.
- En la BD del Sistema NEXUS, que contiene los registros de códigos de plaza con horas asignadas en las diferentes áreas curriculares, se mantienen las variables vinculadas a las especialidades de interés para la medición, que corresponden a las detalladas en el siguiente cuadro:

Forma de atención	Código del área curricular en NEXUS	Detalle Norma Técnica ⁴ y formato cuadro de horas
Fortalecimiento	E502	Comunicación en lengua materna (lengua originaria)
	E504	Comunicación en segunda lengua (castellano)
Revitalización	E505	Comunicación en lengua materna (castellano)
	E506	Comunicación en segunda lengua (lengua originaria)
Ámbitos urbanos	E507	Comunicación en lengua materna
	E508	Comunicación en segunda lengua

FUENTE DE INFORMACION:

- Sistema NEXUS.
- RNIIEE EIB.
- ESCALE.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 22. Resultado a nivel provincial/UGEL de: “Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS”.

PROVINCIA (UGEL)	Total de IE nivel secundaria del MSE - EIB	N° de IE que han Elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas al 13/01/2023	% de avance
UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	12	11	91.7%
UGEL MARISCAL NIETO	12	11	91.7%
UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	7	7	100.0%
Total	31	29	93.5%

Fuentes:

- MINEDU - Reporte de registro cuadro de horas en el Sistema NEXUS con corte al 13.01.2023.
- MINEDU - Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (RNIIEE EIB), aprobado mediante RVM N° 158-2022-MINEDU, de fecha 01.12.2022.
- MINEDU - Padrón web de Instituciones y Programas Educativos - ESCALE con corte al 18.11.2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

⁴ Según lo aprobado en la RVM N° 315-2021-MINEDU y su modificatoria, mediante la RVM N° 163-2022-MINEDU.

Cuadro N° 23. Resultado regional de: “Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS”.

Indicador	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
EI-01.01. Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.	96.8%	96.8%	93.5%	NO CUMPLE

Fuentes:

- MINEDU - Reporte de registro cuadro de horas en el Sistema NEXUS con corte al 13.01.2023.
- MINEDU - Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (RNIIEE EIB), aprobado mediante RVM N° 158-2022-MINEDU, de fecha 01.12.2022.
- MINEDU - Padrón web de Instituciones y Programas Educativos - ESCALE con corte al 18.11.2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA no presenta avances respecto al valor basal. Por lo tanto, **NO CUMPLE** el indicador EI-01.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del indicador EI-01.01:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, **NO CUMPLE** la meta en el indicador EI-01.01*

COMPROMISO DE GESTIÓN EI-02:

Gestión adecuada del personal de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI).

1. NOMBRE DEL INDICADOR EI-02.01:

Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

El indicador busca medir el pago de propinas de manera oportuna a las Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de Educación Básica Regular (EBR) de gestión pública, a nivel regional (DRE/GRE), y que este sea registrado a través del Módulo Complementario del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (MC-SIGA), considerando únicamente a aquellos PRONOEI que cuentan con código modular activo según el Padrón Web de Instituciones Educativas y Programas publicado en el portal web de Estadística de la Calidad de Educativa (ESCALE).

2. NOMBRE DEL INDICADOR EI-02.02:

Porcentaje de PRONOEI de ámbito rural cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” de manera oportuna y es registrado en el SIGA y el Módulo Complementario – SIGA.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR:

El indicador busca medir la asignación oportuna de “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” a las Profesoras Coordinadoras (PC) de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de Educación Básica Regular (EBR) de gestión pública, de ámbito rural, a nivel regional (DRE/GRE), y que este sea registrado a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA5) y del Módulo Complementario del SIGA (MC-SIGA), considerando únicamente a aquellos PRONOEI que cuentan con código modular activo según el Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos publicado en el portal web de Estadística de la Calidad de Educativa (ESCALE).

INDICADOR EI-02.01:

Numerador: Número de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de manera oportuna y es registrado en el MC-SIGA.

Denominador: Número total de PRONOEI.

Precisiones Técnicas del Indicador EI-02.01:

- El cálculo del indicador es a nivel regional (DRE/GRE).

Para el denominador:

- Se considera a los PRONOEI de gestión pública dependientes del sector educación con código modular activo en el Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos del ESCALE, proporcionado por la Unidad de Estadística, con fecha de corte al 31/07/2022.

Para el numerador:

- Se considerará los códigos de los PRONOEI cuyas PEC cuentan con pago oportuno de propina realizado oportunamente (durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre), según el cronograma aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

⁵ Módulos: Logística y Tesorería

mediante la RVM N° 004-2021-EF/52.01, y que se encuentre en condición de girado en el MC - SIGA.

FUENTE DE INFORMACION:

- MC – SIGA.
- ESCALE.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 24. Resultado a nivel provincial/UGEL de: “Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA”

PROVINCIA (UGEL)	Número total de PRONOEI	N° de PRONOEI/PEC recibe pago de propinas de manera oportuna (según el cronograma de pago RVM N°004-2021-EF/52.01)	% de avance
UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	55	55	100.0%
UGEL ILO	31	31	100.0%
UGEL MARISCAL NIETO	61	61	100.0%
UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	11	11	100.0%
Total	158	158	100.0%

Fuentes:

- MINEDU - Registro del pago de planillas de las PEC de los PRONOEI – Módulo Complementario del SIGA con corte al 31/12/2022.
- MINEDU - Cronograma de pago de las PEC por DRE/GRE y UGEL 2022.
- MINEDU - Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos – ESCALE con corte al 01/08/2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 25. Resultado regional de: “Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA”.

Indicador	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
EI-02.01. Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA.	58.2%	90.0%	100.0%	CUMPLE

Fuente:

- MINEDU - Registro del pago de planillas de las PEC de los PRONOEI – Módulo Complementario del SIGA con corte al 31/12/2022.
- MINEDU - Cronograma de pago de las PEC por DRE/GRE y UGEL 2022.
- MINEDU - Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos – ESCALE con corte al 01/08/2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED.

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida. Por lo tanto, **CUMPLE** el indicador EI-02.01.

INDICADOR EI-02.01:

Numerador: Número de PRONOEI del denominador cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” de manera oportuna y es registrado en el MC-SIGA.

Denominador: Número total de PRONOEI de ámbito rural.

Precisiones Técnicas del Indicador EI-02.02:

- El cálculo del indicador es a nivel regional (DRE/GRE).

Para el denominador:

- Se considera a los PRONOEI de gestión pública dependientes del sector educación de ámbito rural con código modular activo en el Padrón Web de Instituciones Educativas y Programas del ESCALE, proporcionado por la Unidad de Estadística, con fecha de corte al 31/07/2022.

Para el numerador:

- Se considerará a los PRONOEI de ámbito rural cuya PC cuente con “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” asignado oportunamente (durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre), según el cronograma de traslados programados para cada mes, el cual se encuentre a nivel de girado en estado aprobado en el MC-SIGA.
- Se verificará que el tipo de traslado (“Movilidad local” o “viáticos y/o pasajes”) al PRONOEI se realice según lo programado en el Reporte del maestro de las PC con corte al 31/12/2022.

FUENTE DE INFORMACION:

- SIGA
- MC-SIGA
- ESCALE

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Cuadro N° 26. Resultado a nivel provincial/UGEL de: “Porcentaje de PRONOEI de ámbito rural cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” de manera oportuna y es registrado en el SIGA y el Módulo Complementario – SIGA”.

PROVINCIA (UGEL)	Número total de PRONOEI de ámbito rural	N° de PRONOEI cuyas PC reciben “movilidad local” o “viático y/o pasajes” de manera oportuna	% de avance
UGEL GENERAL SÁNCHEZ CERRO	55	55	100.0%
UGEL MARISCAL NIETO	33	33	100.0%
UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA-ICHUÑA	11	7	63.6%
Total	99	95	96.0%

Fuente:

- Reporte de viáticos de las PC de los PRONOEI - SIGA con corte al 31.12.2022
- Reporte de pasajes de las PC de los PRONOEI - SIGA con corte al 31.12.2022.
- Reporte del cronograma de la movilidad local y/o viáticos y pasajes de las PC de los PRONOEI - MC-SIGA con corte al 31.12.2022.
- Reporte del maestro de las PC de los PRONOEI - MC-SIGA con corte al 31.12.2022.
- Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos – ESCALE con corte al 01/08/2022

Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional de MOQUEGUA:

Cuadro N° 27. Resultado regional de: “Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS”.

Indicador	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
EI-02.02. Porcentaje de PRONOEI de ámbito rural cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben “movilidad local” o “viáticos y/o pasajes” de manera oportuna y es registrado en el SIGA y el Módulo Complementario – SIGA	28.3%	90.9%	96.0%	CUMPLE

Fuente:

- Reporte de viáticos de las PC de los PRONOEI - SIGA con corte al 31.12.2022
- Reporte de pasajes de las PC de los PRONOEI - SIGA con corte al 31.12.2022.
- Reporte del cronograma de la movilidad local y/o viáticos y pasajes de las PC de los PRONOEI - MC-SIGA con corte al 31.12.2022.
- Reporte del maestro de las PC de los PRONOEI - MC-SIGA con corte al 31.12.2022.
- Padrón Web de Instituciones y Programas Educativos – ESCALE con corte al 01/08/2022

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado la meta establecida. Por lo tanto, **CUMPLE** el indicador EI-02.02.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión EI-02:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, **CUMPLE** la meta en el Compromiso de Gestión EI-02.*

COMPROMISO DE GESTIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

A continuación, se describen los procedimientos de verificación de la meta del indicador del compromiso de gestión vinculado a la categoría articulación territorial implementado en el periodo setiembre 2022– diciembre 2023. En lo referente al cumplimiento del compromiso: ATI-01, según el CAD la evaluación nos puede llevar a las siguientes conclusiones:

- CG **cumplido**, cuando la región alcanza o supera la meta establecida del indicador en el periodo de verificación.
- CG **en proceso** cuando la región muestra un avance respecto al valor basal del indicador sin alcanzar la meta en el periodo de verificación
- CG **no cumplido** cuando la región no supera el valor basal del indicador en el periodo de verificación.

COMPROMISO DE GESTIÓN ATI-01:

Mecanismos de articulación territorial en el marco de la EGTP

NOMBRE DEL INDICADOR AT-01.01:

Nº de herramientas de Articulación Territorial que implementa el Gobierno Regional en el marco de la EGTP

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

El Gobierno Regional (GR) organiza y lidera la implementación de tres (03) herramientas de articulación territorial a través de la Instancia de Articulación Regional (IAR):

1. Planificación y organización de intervenciones articuladas:
 - Realiza balance de la implementación de herramientas de articulación territorial en el marco de la EGTP y establece acciones de mejora.
 - Suscribe de pacto con Gobiernos Locales (GL).
2. Disponibilidad de información y análisis de brechas:
 - Elabora o actualiza plataforma/tablero de seguimiento de indicadores y facilita información a GL
 - Analiza información e identifican brechas con sectores y establece acuerdos.
 - Socializa información de indicadores a nivel distrital con GL, recoge demandas y establece acuerdos.
3. Atención de demandas y cumplimiento de acuerdos:
 - Seguimiento de acuerdos.
 - Evaluación del cumplimiento de **acuerdos**

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN:

Precisiones técnicas para la medición del indicador:

- Para la implementación de la primera herramienta de Planificación y organización de intervenciones articuladas se considera la realización del balance de la implementación de herramientas de articulación territorial en el marco de la EGTP hasta el mes de setiembre del 2022.
- Para la implementación de la segunda herramienta Disponibilidad de información y análisis de brechas se considera la elaboración o actualización de la plataforma/tablero de seguimiento de indicadores y facilita información a GL, hasta el mes de octubre de 2022.
- Para obtener el resultado del cumplimiento de acuerdos, se han considerado aquellos establecidos dentro del periodo setiembre-diciembre 2022.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

➤ Repositorio de la EGTP

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN:

Paso 1. Verificación de las herramientas implementadas

Cuadro N° 28. Número de herramientas implementadas en el periodo setiembre-diciembre .2022

Herramientas	Implementación
1. Planificación y organización de intervenciones articuladas	0
2. Disponibilidad de información y análisis de brechas	0
3. Atención de demandas y cumplimiento de acuerdos	1
Total de Herramientas	1

Fuente Repositorio EGTP al 16/01/2023

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que, el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha implementado un total de una (01) herramienta en el periodo de valuación, de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica.

Paso 2. Verificación del cumplimiento de acuerdos

Cuadro N° 29. Porcentaje de acuerdos cumplidos por trimestre de evaluación

Atención de acuerdos	Setiembre-Diciembre 2022
Porcentaje de cumplimiento de acuerdos establecidos en la IAR	91%

Fuente Repositorio EGTP al 16/01/2023

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA ha logrado atender más del 70% de acuerdos establecidos en la IAR en el periodo evaluado, cumpliendo con el criterio consignado en la ficha técnica.

En el siguiente cuadro se muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro N°30. Resultado de la Implementación de herramientas en el marco de la Estrategia de Gestión Territorial “Primero de la Infancia”

Indicador	Basal	Meta Establecida	Nivel de cumplimiento	Conclusión
AT-01.01. N° de herramientas de Articulación Territorial que implementa el Gobierno Regional en el marco de la EGTP	0	3	1	EN PROCESO

Fuente Repositorio EGTP al 16/01/2023

Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo con el cuadro precedente, se muestra que el Gobierno Regional de MOQUEGUA no ha logrado la meta establecida; sin embargo, presenta avances respecto al valor basal. Por lo tanto, el indicador AT-01.01 se encuentra en proceso.

Conclusión de la Verificación del Cumplimiento del Compromiso de Gestión ATI-01:

*El Gobierno Regional de MOQUEGUA, se encuentra **EN PROCESO** en relación al compromiso de gestión ATI-01*

IV. DETERMINACIÓN DEL MONTO A TRANSFERIR

1. Como resultado de la verificación de los once (11) compromisos de gestión de las categorías salud, reducción de violencia contra la mujer, agua, educación y articulación territorial, el Gobierno Regional ha logrado cumplir 04 compromisos, como se detalla en la siguiente tabla:

Cuadro N° 31: Porcentaje de cumplimiento de Compromisos de Gestión para el Periodo setiembre 2022 - enero 2023

Compromiso de Gestión	Cumplimiento	% compromisos de gestión cumplidos
SI-01	EN PROCESO	36.4 %
SI-02	EN PROCESO	
SI-03	CUMPLE	
SI-04	CUMPLE	
VI-01	EN PROCESO	
AI-01	EN PROCESO	
AI-02	CUMPLE	
AI-03	EN PROCESO	
EI-01	NO CUMPLE	
EI-02	CUMPLE	
ATI-01	EN PROCESO	
TOTAL: 04 compromisos cumplidos		

2. Respecto a las metas no cumplidas, según lo establecido en el numeral 7.3.1 Mecanismos para la transferencia de recursos de la Cláusula Séptima del Quinto CAD ***“El monto a ser transferido se calculará de acuerdo al cumplimiento alcanzado y la ponderación de cada uno de los indicadores de los compromisos señalados en el CAD”***, corresponde realizar el cálculo presupuestal en base al nivel de desempeño en el cumplimiento de cada indicador según periodo de medición.
3. Según el Anexo N° 01 y Anexo N° 2 del Quinto CAD, a continuación, se muestra la ponderación de los compromisos de gestión evaluados.

Cuadro N°32: Ponderación de los Compromisos de Gestión para el Periodo setiembre 2022-enero 2023

Categoría Salud

Código	Indicador	Ponderación	
		1ra	2da
SI-01.01	Porcentaje de gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud (I1-I4) del Gobierno Regional, que reciben su primera atención prenatal hasta antes de las 14 semanas de gestación.	15.0%	15.0%
SI-01.02	Porcentaje de mujeres gestantes atendidas en IPRESS del primer nivel de atención de Salud del Gobierno Regional, que reciben 04 exámenes auxiliares hasta antes de las 14 semanas de gestación.	15.0%	15.0%
SI-02.01	Porcentaje de niñas y niños con prematuridad y/o bajo peso al nacer del departamento, que reciben hierro en gotas hasta los 59 días de vida.	7.5%	7.5%
SI-02.02	Porcentaje de niñas y niños de 4 meses de edad del departamento, que reciben hierro en gotas entre 110 y 130 días.	12.5%	12.5%
SI-03.01	Porcentaje de niñas y niños de 6 meses de edad del departamento, con dosaje de hemoglobina que iniciaron tratamiento o suplementación preventiva con hierro.	20.0%	20.0%
SI-04.01	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad del departamento, que cuentan con controles CRED según edad.	20.0%	20.0%
Sub total		90.0%	90.0%

Categoría Violencia

Código	Indicador	Ponderación	
		1ra	2da
VI-01.02	Porcentaje de gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-1- I-4).	5.0%	5.0%
VI-01.03	Porcentaje de gestantes cuentan con diagnóstico e inician tratamiento, en IPRESS del Primer Nivel de Atención de Salud (I-2- I-4).	5.0%	5.0%
Sub total		10.0%	10.0%

Categoría Agua

Código	Indicador	Ponderación	
		1ra	2da
AI-01.01	Porcentaje de centros poblados con información en disposición sanitaria de excretas cuyos sistemas de agua presentan cloro residual ≥ 0.5 mg/L.	18%	18%
AI-02.01	Número de centros poblados del ámbito rural con información actualizada en el DATASS.	12%	-
AI-02.02	Número de centros poblados con sistemas de agua en estado bueno que presentan nivel de cloro residual ≥ 0.5 mg/L posterior a la implementación de medidas correctivas.	-	12%
AI-03.01	Número de Centros Poblados con registro de monitoreo de parámetros de campo	18%	18%
Sub total		48%	48%

(-) No aplica

Categoría Educación

Código	Indicador	Ponderación	
		1ra	2da
EI-01.01	Porcentaje de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que elaboran los cuadros de distribución de horas pedagógicas para el año lectivo 2023, de acuerdo con las formas de atención, y son registrados por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.	16%	-
EI-01.02	Porcentaje de plazas docentes orgánicas, eventuales y por horas de las especialidades de comunicación y ciencias sociales de IE de nivel secundaria del MSE de EIB que son adjudicadas al 31 de marzo del 2023, cumplen el perfil establecido y son registradas por las DRE/GRE y UGEL en el Sistema NEXUS.	-	12%
EI-02.01	Porcentaje de PRONOEI cuyas Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) reciben su pago de propinas de manera oportuna y es registrado en el Módulo Complementario del SIGA.	16%	12%
EI-02.02	Porcentaje de PRONOEI de ámbito rural cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) reciben movilidad local y/o viáticos y pasajes de manera oportuna y es registrado en el SIGA y el Módulo Complementario – SIGA.	16%	12%
EI-03.01	Porcentaje de servicios educativos del MSE de EIB y de la Educación Rural que reciben los cuadernos de trabajo de manera pertinente y en cantidad suficiente para sus estudiantes.	-	12%
Sub total		48%	48%

(-) No aplica

Categoría Articulación

Código	Indicador	Ponderación	
		1ra	2da
ATI-01.01	N° de herramientas de Articulación Territorial que implementa el Gobierno Regional en el marco de la EGTP	4%	4%
Sub total		4%	4%

4. El monto asignado a la primera verificación asciende a la suma S/ 587 959,00⁶.
5. A continuación, se muestra el cálculo presupuestal de acuerdo al porcentaje de avance de cada indicador evaluado, y el total de los recursos que corresponde asignar al Gobierno Regional según nivel de cumplimiento.

⁶ 45% del monto considerado al tramo compromisos de gestión.

Cuadro N° 33: Monto a transferir por el porcentaje de cumplimiento de Compromisos de Gestión en el Gobierno Regional de MOQUEGUA

INDICADOR	MES/PERIODO	BASAL	META	VALOR ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	% AVANCE EN RELACIÓN A LA META	MONTO A TRANFERIR
SI-01.01	Oct-22	64,0%	65,0%	65,2%	20 726,00	120,00%	20 726,00
SI-01.01	Dic-22	64,0%	65,0%	61,2%	20 725,00	-280,00%	0,00
SI-01.02	Nov-22	80,9%	85,0%	92,1%	20 725,00	273,20%	20 725,00
SI-01.02	Dic-22	80,9%	85,0%	93,2%	20 725,00	300,00%	20 725,00
SI-02.01	Oct-22	64,9%	75,0%	100,0%	10 363,00	347,50%	10 363,00
SI-02.01	Dic-22	64,9%	75,0%	80,0%	10 363,00	149,50%	10 363,00
SI-02.02	Oct-22	70,4%	77,0%	75,0%	17 271,00	69,70%	12 038,00
SI-02.02	Nov-22	70,4%	77,0%	81,4%	17 271,00	166,70%	17 271,00
SI-03.01	Nov-22	60,5%	68,0%	80,8%	27 634,00	270,70%	27 634,00
SI-03.01	Dic-22	60,5%	68,0%	71,0%	27 634,00	140,00%	27 634,00
SI-04.01	Oct-22	25,2%	30,0%	58,8%	27 634,00	700,00%	27 634,00
SI-04.01	Nov-22	25,2%	30,0%	34,9%	27 634,00	202,10%	27 634,00
VI-01.02	Nov-22	1,6%	3,5%	0,7%	6 909,00	-47,40%	0,00
VI-01.02	Dic-22	1,6%	3,5%	3,0%	6 909,00	73,70%	5 092,00
VI-01.03	Oct-22	18,2%	60,0%	42,9%	6 909,00	59,10%	4 083,00
VI-01.03	Dic-22	18,2%	60,0%	100,0%	6 909,00	195,70%	6 909,00
AI-01.01.p1	Dic-22	0,0%	4,2%	3,6%	33 655,00	85,70%	28 842,00
AI-01.01.p2	Dic-22	0,0%	2,4%	1,8%	22 436,00	75,00%	16 827,00
AI-02.01	Dic-22	0	7	7	37 394,00	100,00%	37 394,00
AI-03.01.p1	Dic-22	124	130	101	33 655,00	-383,30%	0,00
AI-03.01.p2	Dic-22	14	18	17	22 436,00	75,00%	16 827,00
EI-01.01	Dic-22	96,8%	96,8%	93,5%	49 859,00	-3,40%	0,00
EI-02.01	Dic-22	58,2%	90,0%	100,0%	49 859,00	131,50%	49 859,00
EI-02.02	Dic-22	28,3%	90,9%	96,0%	49 859,00	108,10%	49 859,00
AT1-01.01	Dic-22	0	3	1	12 465,00	33,30%	4 151,00
Total					587 959,00		442 590,00
%							75,3%

V. CONCLUSIONES

1. El Gobierno Regional de MOQUEGUA, ha logrado cumplir la meta en cuatro (04) compromisos de gestión y presenta avances en otros. Por lo tanto, corresponde asignar recursos por avance y metas cumplidas.
2. El monto a ser transferido al Gobierno Regional de MOQUEGUA asciende a la suma de **S/ 442 590,00** (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES) lo que equivale al **75.3%** del monto máximo asignado para los once (11) compromisos de gestión.

VI. RECOMENDACIONES

Respecto a la Categoría Salud

1. Si bien la región está En proceso en el indicador SI-01.01, y Cumple el indicador SI-01.02, la evaluación del CG está En proceso. Lo cual requiere fortalecer el seguimiento nominal temprano, en alianza con los Programas Sociales como Juntos y CUNAMAS y agentes comunitarios de salud; con énfasis en la provincia de Ilo, que tiene un denominador importante y muestra un menor avance respecto a las demás provincias en el indicador SI-01.01. Esto con el fin de lograr la meta del 67.0% en el indicador SI-01.01 y 90.0% en el indicador SI-01.02 en la segunda verificación.
2. Si bien la región Cumple el indicador SI-02.01, y En proceso el indicador SI-02.02, la evaluación del CG se encuentra En proceso. Requiriéndose continuar con el seguimiento nominal y fortalecer el trabajo conjunto entre los hospitales y las IPRESS del primer nivel de atención. Esto con el fin de lograr la meta del 75.0% en el indicador SI-02.01 y 79.0% en el indicador SI-02.02 en la segunda verificación.
3. Si bien la región Cumple el indicador SI-03.01, se requiere continuar con el monitoreo de la disponibilidad de insumos y equipos, para garantizar la entrega del servicio. Esto con el fin de lograr la meta del 70.5% en la segunda verificación.
4. Si bien la región Cumple el indicador SI-04.01, se requiere desarrollar un seguimiento nominal y continuo, de manera muy estricta, a fin de que el niño no pierda ningún control CRED. Esto con el fin de lograr la meta del 23.0% en la segunda verificación.
5. La región cumple con el indicador VI-01.01 en todos los meses de verificación, En proceso se encuentra el indicador VI-01.02, En proceso el indicador VI-01.03 y la evaluación del CG se encuentra En proceso; siendo necesario en este proceso, fortalecer las capacidades del personal de salud para un mejor manejo de las entrega de estos servicios, seguimiento nominal y una mejor articulación del trabajo entre las áreas de salud materno y salud mental; especialmente en las provincias de Mariscal Nieto e Ilo, que tienen el mayor denominador en el indicador VI-01.02. Esto con el fin de lograr la meta del 90.0% en el indicador VI-01.01, 3.5% en el indicador VI-01.02 y 60.0% en el indicador VI-01.03 en la segunda verificación.

Respecto a la Categoría Agua

6. Se recomienda fortalecer el trabajo articulado que vienen realizando los equipos técnicos de la Dirección de Vivienda y la Dirección de Salud del gobierno regional de Moquegua, a fin de que los sistemas de agua de los centros poblados de: 1802040079-CHAJE,1802040080-PILCONE,1802040083-OTURUNGANI,1802040120-PALTUTURI y 1802040143 –SICUANI intervenidos y reportados con informe de Alerta Sanitaria , puedan ser incorporados en el universo de la actividad de vigilancia de la calidad del agua con el propósito de que en la segunda etapa de verificación pueda alcanzar o superar la meta establecida con respecto al indicador Indicador:AI-02.02 Número de centros poblados con sistemas de agua en estado bueno que presentan nivel de cloro residual ≥ 0.5 mg/L posterior a la implementación de medidas correctivas.
7. En el indicador AI-03.01: Siendo que el Programa Articulado Nutricional PP-001 ha sido “desactivado”, el producto “Comunidad accede a agua para consumo humano” está siendo considerado en la Estructura funcional programática de Asignaciones presupuestarias que no resulten en productos (APNOP) y teniendo en cuenta que el nivel de avance en monitoreo de parámetros de campo que muestra es de 30 %; se recomienda que las oficinas de Presupuesto y DESA del Gobierno Regional de Moquegua financien y ejecuten acciones a favor de la actividad “Comunidad accede a agua para consumo humano” según lo referido en las definiciones operacionales determinado por el sector (MINSA-DIGESA), por ser uno de los servicios que vigila la calidad de agua para consumo humano en los centros poblados urbano y rural que son claves para el Desarrollo Infantil Temprano (DIT).

Respecto a la Categoría Educación

8. Continuar impulsando la el liderazgo de la DRE en articulación con las UGEL, para la implementación de los compromisos de gestión suscritos en el marco del CAD, con la finalidad de seguir mejorando los procesos vinculados al registro de cuadro de horas y la programación de pasajes, movilidad local y/o viáticos de las PC.
9. Así mismo, es fundamental promover el monitoreo y asistencia técnica las UGEL para el adecuado uso y manejo del Módulo Complementario del SIGA, con la finalidad de garantizar los procesos de registro oportuno y adecuado.

10. Respecto a la Categoría Articulación

11. Incentivar la participación de los representantes de las diferentes entidades sectoriales y gobiernos locales en el espacio de la IAR, programando de forma regular las sesiones con una periodicidad mensual.
12. Mantener actualizado el Tablero de Seguimiento de los indicadores del paquete integrado del Desarrollo Infantil Temprano, implementado en la plataforma de seguimiento del Gobierno Regional.

ANEXOS

**Anexo 1: Centros poblados según información del Módulo V-DATASS
(Paso 1)**

N°	Ubigeo	Centro Poblado	Intervenidos CAD 2021- 2022*	Campos del Módulo V-DATASS**			Nivel de cumplimiento Paso 1
				Verificación Total	Validación Formato KML	Verificación Padrón	
1	1801030002	QUEBAYA	0	1	1	1	1
2	1801030004	HUATALAQUE	1	1	1	1	0
3	1801030010	YOJO	1	1	1	1	0
4	1802060001	LLOQUE	1	1	1	1	0
5	1802060003	LUQUE (LUCO)	1	1	1	1	0
6	1802080013	ORLAQUE	0	1	1	1	1
7	1802080021	LLOJOMURE	0	1	1	1	1
8	1802080022	SEGUNDIA	0	1	1	1	1
9	1802080033	POCOHUAYO	0	1	1	1	1
10	1802080034	TOHATA	0	1	0	1	0
11	1802080037	LA HUATA	0	1	1	1	1
Numerador							6
Denominador							167
%Avance							3.6%

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de diciembre 2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED.

* 1: Intervenido; 0: No intervenido

** Si=1, No=0

**Anexo 2. Centros poblados con presencia de cloro en los aplicativos SIVICA y DATASS
(Paso 2)**

N°	Ubigeo	Centro Poblado	Registro de monitoreo cloro residual (N° meses)		Campos del Módulo V-DATASS*			Nivel de cumplimiento de Paso 2
			DATASS	SIVICA	Verificación Total	Validación KML	Verificación Padrón	
1	1801030002	QUEBAYA	Sin Dato	1	1	1	1	0
2	1801030004	HUATALAQUE	3	1	1	1	1	1
3	1801030010	YOJO	3	1	1	1	1	1
4	1802060003	LUQUE (LUCO)	2	1	1	1	1	1
Numerador								3
Denominador								167
% Avance								1.8%

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de diciembre 2022. MINSA (SIVICA), con corte al 31 de diciembre 2022

Elaboración: Equipo Técnico FED.

* Si=1, No=0

Anexo 3. Centros Poblados con información actualizada en el DATASS (Módulos I, II, III y V)

N°	Ubigeo / CCPP	CCPP establecidos en el Acta*	Campos Módulos I, II, III	Campos del Módulo V-DATASS**			Nivel de cumplimiento
			Completa do General	Verificaci ón Total	Validaci ón KML	Verificaci ón Padrón	
1	1801020063 - PACACHINE	1	1	1	1	1	1
2	1801020281 - HUARICUNCA	1	1	1	1	1	1
3	1801060130 - NEGRONES	1	1	1	1	1	1
4	1802040150 - CAMILACA	1	1	1	1	1	1
5	1802050019 - VINOMORE	1	1	1	1	1	1
6	1802100045 - OKEKHAKA	1	1	1	1	1	1
7	1802110001 - YUNGA	1	1	1	1	1	1
8	1801020063 - PACACHINE	1	1	1	1	1	1
Total							7

Fuente: MVCS (DATASS), con corte al 31 de diciembre 2022.

Elaboración: Equipo Técnico FED

*Acta: Acta de establecimiento de metas-Negociación

** Si=1, No=0

Anexo 4. Centros Poblados con monitoreo de parámetros de campo y análisis bacteriológicos y parasitológicos por provincia

N°	Provincia	Paso 1	Paso 2	
		Número de CCPP con monitoreo	Número de CCPP SOLO con análisis bacteriológicos y parasitológicos	Número de CCPP con monitoreo y análisis bacteriológico y parasitológico
1	GENERAL SANCHEZ CERRO	71	12	12
2	ILO	1	1	1
3	MARISCAL NIETO	29	5	4
TOTAL		101	18	17

Fuente: MINSA (DIGESA-SIVICA), con corte al 31 de diciembre 2022

Elaboración: Equipo Técnico FED.